



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA
CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA Nº963

Nº 28061-OC

Señor(es): FUNDACION CONSEJO DE CURSO			Providencia, 14-02-2017
Direccion: ENCOMENDEROS Nº 253 OF. 12 LAS CONDES		R.U.T.: 65.087.434-K	At.Sr.: MARTIN REBOLLEDO
Cargo Contable : Administracion de Educacion(80037)			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Código Presupuestario: 22-11-001 (80)	
Direccion de despacho: Mons. Sótero Sanz Nº 60		Fecha de creación: 08-02-2017 -- Fecha de despacho: 08-02-2017	
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	ESCUELAS DE VERANO, CONSISTE EN PROPORCIONAR LOS PROGRAMAS, CONTENIDOS Y COORDINACIÓN NECESARIA PARA LA REALIZACIÓN DE CLASES INNOVADORAS SOBRE DIVERSAS MATERIAS DE ARTES, CIENCIAS EXACTAS Y HUMANIDADES A ALUMNOS DE ENSEÑAN BASICA Y MEDIA VALOR FINAL SIN QUEDAR PENDIENTE APROBADO ACTA 5/2017	3000000,00	3.000.000
VºBº Dirección		Son: TRES MILLONES PESOS.- RQ 4452-SERV ESCUELAS DE VERANO	
		FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER	
		IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE	
		A: Avenida Eliodoro Yañez Nº1947	
		TOTAL: 3.000.000.-	
		Neto: 3.000.000 Valor-Total	

(CEG)**Adjuntar copia de orden de compra a factura**

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme